

**LA HISTORIA
Y EL DERECHO DE ESPAÑA:
VISIONES Y PARECERES**

HOMENAJE AL DR. EMILIANO GONZÁLEZ DÍEZ

BRUNO AGUILERA BARCHET
ROSA AYERBE IRIBAR
ANTONIO AZNAR DOMINGO
CARLOS BELLOSO MARTÍN
FERNANDO BERMEJO BATANERO
JUAN ANTONIO BUENO DELGADO
JOSÉ MANUEL CALDERÓN ORTEGA
ALFONSO DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA
EDUARDO CEBREIROS ÁLVAREZ
MIGUEL ÁNGEL CHAMOCHO CANTUDO
FRANCISCO JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
JOSÉ ANTONIO ESCUDERO
JAVIER HERNANZ PILAR
RAFAEL MALDONADO DE GUEVARA
DANIEL MARTÍNEZ CRISTÓBAL
FÉLIX MARTÍNEZ LLORENTE
FRANCISCO TRULLÉN GALVE
LUCA MORATAL ROMÉU
PEDRO ORTEGO GIL
JOSE ANTONIO PÉREZ JUAN
YOLANDA QUESADA MORILLAS
ANTONIO SÁNCHEZ ARANDA
IGNACIO RUIZ RODRÍGUEZ
JOSEP SERRANO DAURA
LUIS ANTONIO VELASCO SAN PEDRO

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Los autores
Madrid

Diseño de Portada: CONTRASTE. Soluciones Creativas.
Fotos Portada: Moneda de plata de 1 oz. del Gobierno Provisional 1869 (ed. facsimil).
Representación de la Justicia en la portada de la Catedral de León (siglo XIII).

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 - (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-357-7
Depósito Legal: M-16384-2022

ISBN electrónico: 978-84-1122-398-0

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

A MODO DE PRESENTACIÓN, DESDE EL AFECTO, LA AMISTAD Y LA GRATITUD

En el presente Curso Académico 2021-2022 acaecerá la jubilación oficial del profesor Dr. D. Emiliano González Díez, como Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, cargo que venía desempeñando desde el año 1991, primero en la Universidad de Burgos, y en los dos últimos años, en comisión de servicios, en la Universidad de Valladolid.

Con tan significativa ocasión, un conjunto de colegas, discípulos y amigos, pertenecientes a un amplio elenco de universidades españolas, entendimos como gesto honroso y justo el propiciar la confección de un Libro Homenaje en el que, siguiendo la senda de la más pura y loable tradición universitaria, ofrecer al insigne docente un pequeño trabajo de investigación sobre el pasado histórico y jurídico de España a través del cual hacer evidente el afecto y cariño que a lo largo de los años hemos compartido con el homenajeado. El resultado de ello es la monografía que ahora tienes en tus manos, estimado lector, en el que los trabajos aparecen hilvanados a través de dos hilos conductores, vectores de la que fuera su actividad docente e investigadora durante décadas, como son la Historia y el Derecho de España.

Es de todos conocido que el Dr. González Díez forma parte de ese elenco de docentes pertenecientes a una reducida Escuela de historiadores del Derecho que se formó sobre la base del rigor científico, del manejo magistral de fuentes documentales y bibliográficas, muchas de ellas localizadas en fondos archivísticos de primer orden, del respeto y la admiración por el Maestro, del estudio meticuloso y brillante de las más variadas etapas de nuestra historia jurídica, con una mente siempre abierta a la consecución de nuevos saberes y conocimientos. Todo ello no le ha impedido, con la característica humildad o modestia característica del hombre sabio, ser ejemplo de cercanía y amistad con colegas y amigos con los que ha venido compartiendo años de profesionalidad y buen hacer en los procelosos campos de la Historia y el Derecho.

Ciertamente, siempre hemos admirado de Emiliano González su generosa disposición a ayudar, asesorar y participar en cuantas ocasiones se le solicitaba su atención o presencia. Su bonhomía y profesionalidad constituyen dos de sus principales características personales que han venido propor-

cionándole, justamente, el reconocimiento de todos los colegas, tanto en el ámbito nacional, como internacional.

Larga ha sido la andadura, aunque el tiempo haya transcurrido rápidamente, hasta el punto de hacer aquella corta. Nacido en el Burgos, «caput Castellae», donde siempre radicarón y dispusieron de «solar conocido» sus ancestros, un 12 de abril de 1952, encaminó sus estudios superiores a la Escuela Universitaria de Magisterio de la ciudad (1971), para posteriormente Licenciarse en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid (en 1977) y finalmente, en Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (1983), en ambas con *Sobresaliente*.

El Doctorado, con «Sobresaliente cum Laude», le llegó en octubre de 1982, con una tesis doctoral que llevaba por título «*El concejo burgalés (884-1369): marco histórico-institucional*», a la postre editada en dos monografías diferentes, en 1983 y 1984, comprensivas tanto de su texto, como de su colección documental.

Su andadura profesional académica se inició como becario de investigación y ayudante de clases prácticas (entre 1977 y 1980), continuando como profesor adjunto interino (de 1980 a 1984) y finalmente, como profesor Titular de Universidad (entre 1985 y enero de 1991), y Catedrático en la Facultad de Derecho de Burgos, dependiente de las Universidades de Valladolid y de Burgos, desde 1991 hasta el presente. Sin embargo, en el último bienio (2020-2022), retornó en comisión de servicios a la Universidad de Valladolid, la que siempre fuera su Universidad, donde finalmente ha tenido a bien proceder a su jubilación definitiva, prevista para agosto de 2022.

Por lo que a su tarea investigadora se refiere, sus primeras líneas de investigación se centraron en la génesis y desarrollo del derecho medieval y de las instituciones jurídico-locales castellano y leonesas en la Alta Edad Media. Manifestación de ella será edición de fuentes jurídico-documentales, en especial del derecho foral castellano, que ha venido llevando a cabo.

Otros aspectos de la historia jurídica hispana han sido objeto de atención por parte del profesor González Díez, como es el caso de la literatura jurídica, la jurisdicción militar o la formación y evolución de las instituciones jurídico-administrativas contemporáneas, en particular, de las Diputaciones provinciales.

Frutos destacados de todo ello son algunos importantes trabajos debidos a su pluma como la serie de publicaciones dedicadas al municipio y provincia de Burgos -«El concejo de Burgos en la Edad Media: marco histórico institucional»; «Colección diplomática del concejo de Burgos»; «Estructura jurídico-administrativa de Burgos en la Edad Media»; «Política, administración y derecho en la Alta Edad Media burgalesa: estado de la cuestión»; «*La ciudad de Burgos en su historia*»; o las relativas al derecho medieval -«El régimen foral vallisoletano»; «El Ordenamiento de Montalvo, estudio preliminar y edición»; «Fueros y cartas pueblas de Castilla y León: el derecho de un pueblo»; «Decir el derecho en el Medioevo en el reino de León»; «Del fuero de la ciudad de Sevilla»; «El derecho en la época del Cid»; «La fronte-

ra y el derecho histórico»; «El Liber Iudiciorum de Vigilano»; «Sepúlveda y el derecho de frontera»; «Fuero de Andújar: estudio y edición»; «Reflexiones histórico-jurídicas apresuradas sobre la documentación de San Pedro de Cardeña»; «Castilla y su derecho foral en tiempos de Alfonso V»; «Castilla en el reino de Alfonso V: poder, espacio y derecho foral»; «El derecho judío en la Castilla de don Juan Manuel», entre otras.

Al estudio de las instituciones medievales, modernas y contemporáneas, ha venido dedicando, desde hace décadas, algunas de sus más destacadas aportaciones científicas, como las relativas al Consulado burgalés y el derecho mercantil -«Ordenanzas del Consulado de Burgos»; «Mesta. Institución y Derecho»; «De feria en feria por Castilla y León»; «El Consulado de Burgos en la historia del Derecho»; «De Brujas a Burgos. Aproximación al primitivo arbitraje consular»; a las Cortes medievales -«Las Cortes medievales de León y Castilla, órgano de vertebración territorial»; «Las Cortes en el reino de León»; «Las experiencias curiales en Castilla hasta Alfonso VIII»; o a las instituciones y el derecho en época constitucional -«Génesis y primera trayectoria histórica de la Diputación provincial de Palencia. El período fernandino»; «Administración y justicia: el Consejo provincial de Palencia»; «De la justicia administrativa: *el ensayo de los tribunales provinciales*»; «La Monarquía constitucionalizada por la Nación»; «La adscripción territorial de la justicia: los partidos judiciales abulenses»; «La titulación en derecho, una exigencia legal para el notario»; «De Cataluña a Castilla: los ecos del Estatuto de Nuria»; «La gestación histórica de la provincia de Ávila»; «Le cadre jurídico-légal de l'emancipation de la justice administrative en Espagne: La loi du 2 avril 1845»; «Atención y estudio de las diputaciones de Castilla y León»-.

Con ocasión del concurso-oposición por el que obtuvo el grado y la condición de Catedrático de Universidad (1990), decidió adentrarse en el estudio de las reformas carolinas en materia de jurisdicción militar. Fruto de sus investigaciones fueron varios trabajos posteriores: «De la justicia penal militar: notas sobre el régimen jurídico normativo hasta la época constitucional»; «Una ordenación jurídica del ejército real: las Ordenanzas Generales de los ejércitos de Carlos III»; o «Nobleza y milicia en el Antiguo Régimen».

A la par que se desarrolló esta intensa labor investigadora y de edición, no fue desatendido por su parte el ejercicio de destacados cargos académicos o de responsabilidades diversas en la difusión de la ciencia o de la investigación. A la dirección del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Burgos, por espacio de una década (1995-2005), debemos añadir la de haber ostentado los cargos de Coordinador General del Instituto de Ciencias de la Educación y Secretario del Instituto de Estudios Europeos (1986-1994) en la Universidad de Valladolid; Director del Curso de Especialización en Derecho de Consumo (1994-1997); Asesor y colaborador científico en la edición de textos histórico-jurídicos de la Editorial Jurídica LEX NOVA; Director Académico de la Fundación «Claudio Sánchez-Albornoz»; vocal y secretario en la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, además de su pertenencia a diversos comités de redacción

de revistas de la especialidad, como es el caso de «*Rudimentos legales*» o el «*Anuario de Historia del Derecho Español*».

En la actualidad el profesor González Diez disfruta de la condición de Académico de Número de la Institución Gran Duque de Alba, dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Ávila (2001); de la Académie Belgo-Espagnole d'Histoire (2002), de la Academia Melitense Hispana (2002); y de la Real Academia de la Mar (2005), así como del grado de Correspondiente en la Real Academia de la Historia (2001) y de Jurisprudencia y Legislación (2003). En el año 2003 le fue otorgado por Su Majestad el Rey el grado de Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

Toda jubilación constituye un momento de alegría por el compañero y amigo que ha concluido felizmente su andadura profesional como docente, dejando tras de sí innumerables vivencias, actividades y proyectos. Pero también de tristeza por la constatación del inexorable transcurso del tiempo que aparta del trabajo y el quehacer cotidiano a personas de gran valía humana y académica, todavía en inmejorables condiciones físicas y mentales. Por eso, nos queda la esperanza de que, más allá de la despedida oficial, seguiremos contando con el insigne investigador, cuya labor científica nos seguirá enriqueciendo como docentes y como personas. Y, por supuesto, con el entrañable amigo y compañero de siempre.

Con nuestros mejores deseos para esta nueva etapa vital que inauguras, te dedicamos estas líneas surgidas de nuestra pluma, a la par que de nuestro agradecido corazón.

Dr. D. Félix Martínez Llorente
Dr. D. Ignacio Ruiz Rodríguez